SELLO 4º AÑO 1848 40 MS

del Regimiento del Infante correspondiente á los cinco ul-
timos meses del año pp.do se vió el informe que emana
la Comision de Propios con fha. de hoy, en que por las
razones que expresa es de parecer que dho debito ten-
ga causa en el presupuesto municipal del año veni-
dero, cuyo pago se llevará á efecto tan luego co-
mo sea aprovado por el Sr. Gefe Superior Polit.co de
esta Prov.a — Y entendido por este Ayuntamiento
acuerda: Se conforma con lo expuesto por la Comi-
sion y se diga así al referido gefe de dho. Cuerpo.

Iglesia de Alumbres
Se abone lo q.e se adeuda p.r su re-
paracion.

Consecuente á lo acordado por este Ayunt.o en
sesion de seis de Julio ult.o sobre el debito de diez
mil seiscientos noventa y tres r.s que se está haciendo
al que remata la reedificacion de la Iglesia de Alum-
bres, se vió el informe que con fha. de ayer emana
la Comision de Contribuciones, en el cual con-
sideran justo el pago del referido descubierto para lo
cual debe agitarse la cobranza de los de Contri-
buciones cuyos fondos son los obligados. Y enten-
dido por este Ayuntam.to acuerda: Se conforma con
lo expuesto por la Comision, y así se contesta al
Sr. Cura de Alumbres, cuidando la misma pag.a tenga
efecto de que se apure la cobranza de los de-
bitos por contribuciones sobre las cuales está